

GUSTAVO DIAZ OTERO
ABOGADO

Señor:
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
Coromoro

REF. PROCESO EJECUTIVO DE COOMULDESA LTDA CONTRA GUSTAVO SANTOS CASTRO, GLORIA MORENO HERNANDEZ Y JESUS PICO ESPINOZA. RAD. No. 2.000-0040.

GUSTAVO DIAZ OTERO, mayor de esta vecindad, abogado en ejercicio de la profesión, portador de la T.P. No. 33.229 del C.S. de la J. y C.C. No.5.795.162 expedida en Zapatoca, obrando en calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso citado en la referencia, por medio del presente escrito, en forma atenta solicito lo siguiente:

Ruego se sirva aprobar la siguiente reliquidación de crédito:

Liquidación anterior	\$ 26.201.910.00
Intereses Moratorios con sus respectivas variaciones Desde el 03-05-2022 hasta 30-09-2022	\$ 346.374.00
SUBTOTAL	\$ 26.548.284.00
Abono por entrega de dineros en banco el día 21-09-22	\$ 2.178.812.00
TOTAL LIQUIDACION	\$ 24.369.472.00

Ruego se sirva correr el correspondiente traslado.

Anexo la liquidación con sus respectivas variaciones.

Del Señor Juez atentamente,



GUSTAVO DIAZ OTERO
T.P. 33.229 del C. S. de la J.
C.C. No. 5.795.162 de Zapatoca

REF. PROCESO EJECUTIVO DE COOMULDESA LTDA CONTRA GUSTAVO SANTOS CASTRO,
GLORIA MORENO HERNANDEZ Y JESUS PICO ESPINOZA. RAD. No. 2.000-0040.

INTERESES DE MORA									
CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERES ANUAL	INTERES AE MORATORIO	INTERES ANUAL NOMINAL	INTERES MENSUAL	ABONO	TOTAL
\$ 2.970.000	3-may-22	31-may-22	29	19,71%	29,57%	25,82%	2,15%		\$61.775
\$ 2.970.000	1-jun-22	30-jun-22	30	20,40%	30,60%	26,62%	2,22%		\$65.890
\$ 2.970.000	1-jul-22	31-jul-22	31	21,28%	31,92%	27,64%	2,30%		\$70.680
\$ 2.970.000	1-ago-22	31-ago-22	31	22,21%	33,32%	28,70%	2,39%		\$73.396
\$ 2.970.000	1-sep-22	30-sep-22	30	23,50%	35,25%	30,15%	2,51%	\$2.178.812	\$74.632
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS									\$ 346.374
LIQUIDACION ANTERIOR									\$ 26.201.910
SUBTOTAL									\$ 26.548.284
TOTAL ABONOS									\$ 2.178.812
TOTAL									\$ 24.369.472